

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN (JAÉN)

2023/2733 *Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, nombramiento del tribunal y fecha de realización de la fase concurso de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial Electricidad, incluida en el proceso extraordinario de estabilización.*

Anuncio

Habiéndose dictado resolución de Alcaldía 181/2023, de fecha quince de mayo, aprobando la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria del proceso selectivo para la provisión, como funcionario de carrera de una plaza, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica, Ingeniero Técnico Industrial Electricidad, Grupo A2 (Técnico Medio), a través del procedimiento de selección de concurso, incluida en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, con el siguiente tenor literal:

“A la vista de los siguientes antecedentes:

| DOCUMENTO | FECHA | OBSERVACIONES |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------|
| Resolución alcaldía convocatoria de bases | 21/11/2022 | Decreto 447/2022 |
| Anuncio en BOP | 29/11/2022 | BOP número 230 Anuncio 2022-5775 |
| Anuncio en BOJA | 14/12/2022 | BOJA número 238 |
| Anuncio en BOE | 23/12/2022 | BOE número 307 Anuncio 22024 |
| Resolución alcaldía aprobando lista provisional de aspirantes admitidos/as, excluidos/as | 16/02/2023 | Decreto 52/2023 |
| Anuncio BOP listado provisional | 09/03/2023 | BOP número 46 Anuncio 2023/907 |

Habiendo transcurrido el plazo de diez días hábiles para la subsanación de las causas de exclusión o para la presentación de reclamaciones según lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria y no habiéndose presentado alegaciones al respecto, se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes.

En virtud de las atribuciones que me concede el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 02 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Resuelvo:

Primero. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as quedando de la siguiente forma:

• Admitidos/as:

| | APELLIDOS Y NOMBRE | DNI |
|---|------------------------------|-----------|
| 1 | Chaparro Botija, José Carlos | ***042*** |
| 2 | Sánchez Mancera, Antonio | ***837*** |

• Excluidos/as: Ninguno.

Segundo. El tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros a los efectos de lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:

| MIEMBRO | TRIBUNAL | SUPLENTE |
|--------------|------------------------------|--------------------------|
| Presidente/a | José Manuel Contreras Ruíz | Esperanza Romero Ramírez |
| Vocal nº 1 | Jon Caño Albaiza | Antonio Morales Guardia |
| Vocal nº 2 | José Manuel Romero Vela | Verónica Pérez Jiménez |
| Vocal nº 3 | Antonio Enrique Funes Ortega | Nicolás Moreno Ventura |
| Secretario/a | Elena Medina Quesada | Iván González González |

Tercero. Convocar al Tribunal calificador para la valoración del proceso selectivo por concurso de méritos el día 8 de junio de 2023 a las 13:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Castillo de Locubín.

Todos los restantes anuncios que hagan referencia a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, así como en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Castillo de Locubín, y en la página web.

Cuarto. Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://pst.castillodelocubin.es/opencms/opencms/sede>, y en el tablón de anuncios.”

Lo que se hace publico para general conocimiento y efectos oportunos.

Castillo de Locubín, 15 de mayo de 2023.- El Alcalde-Presidente, CRISTÓBAL RODRÍGUEZ GALLARDO.